

DECRETO ALCALDICIO N°

002004

Casablanca,

- 8 MAY 2014

**VISTOS:**

- 1.- La necesidad de adquirir Tintas para el funcionamiento de Impresoras Biblioteca CRA, y así contar con los recursos necesarios para la ejecución de las acciones de diagnóstico en el Plan de Mejoramiento Educativo año 2014, de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), de la Escuela Manuel Bravo Reyes.
- 2.- El Convenio Marco, signado bajo el ID. N°202052--- ID N°202053
- 3.- Lo establecido en la Ley N°19.886.-
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional.-

**DECRETO:**

I.- Autorícese la compra, por convenio marco al proveedor, **"CINTEGRAL" COMPUTACIÓN INTEGRAL, RUT N°96.689.970-0** para adquirir Tintas para impresoras Biblioteca CRA, y así contar con los recursos necesarios para la ejecución de las acciones de diagnóstico en el Plan de Mejoramiento Educativo de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), de la Escuela Manuel Bravo Reyes..

- ✓ 9 tintas HP C9351A Negra ID N°202052
- ✓ 3 Tintas HP C9352A Color ID.N°202053

**Por la suma única y total de US\$135,6.-MAS IVA.-**

II.- La Dirección del Establecimiento, estará a cargo de la recepción de lo solicitado.-

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta N° 2152204009 "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" (SEP), del presupuesto de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVESE.



**Leonel Bustamante González**  
Secretario Municipal  
Ilustre Municipalidad de Casablanca



**Rodrigo Martínez Roca**  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Archivo Jurídico DAEM  
Adquisiciones DAEM  
RMR.JBD.SVR.Juridico.bms.

